



Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

N° 5122

Fecha: 05.12.18

Hora: 19:30

FUERON DESIGNADOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL CUARTO PERÍODO

Durante la sesión ordinaria de este miércoles se dio cuenta de los resultados de la votación para la integración de la Comisión Permanente para el cuarto período de la XLVIII Legislatura. Ochenta y cinco legisladores fueron dieron su voto, registrándose ochenta y cuatro a favor de la única lista presentada (Lista N° 1) y uno en blanco.

En consecuencia, fueron designados como miembros de la Comisión Permanente los diputados Felipe Carballo, Jorge Pozzi, Mercedes Santalla, Carlos Reutor, Graciela Bianchi, Pablo Iturralde y Pablo Abdala como titulares. Como suplentes respectivos se nombró a los diputados Luis Puig, Alfredo Asti, Bettiana Díaz, Lilián Galán, Rodrigo Goñi, Mario Ayala y José Quintín Olano.

DE LA SESIONES DE HOY

ASAMBLEA GENERAL

Placa en reconocimiento a trabajadores organizados en mayo de 1983



Cámara de Representantes

En sesión extraordinaria la Asamblea General aprobó el proyecto de resolución que dispone la colocación de una plaza conmemorativa en reconocimiento a los trabajadores organizados que realizaron el acto del 1° de mayo de 1983.

(Carpeta N° 141/2018 - Repartido N° 16/18)

Asumió nuevo Ministro de la Suprema Corte de Justicia

La Asamblea General tomó juramento al doctor Luis Tosi Boeri como Ministro de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley N° 3246, de 28 de octubre de 1907.

(Carpeta N° 142/2018 - Repartido N° 13/18)

SESIÓN ORDINARIA

Designación de miembros de la Comisión Permanente

Fueron designados como miembros de la Comisión Permanente los diputados Felipe Carballo, Jorge Pozzi, Mercedes Santalla, Carlos Reutor, Graciela Bianchi, Pablo Iturralde y Pablo Abdala como titulares. Como suplentes respectivos se nombra a los diputados Luis Puig, Alfredo Asti, Bettiana Díaz, Lilián Galán, Rodrigo Goñi, Mario Ayala y José Quintín Olano.

Proyectos aprobados

(Al Senado para su sanción)

Acuerdo con la Sede de la Corte Permanente de Arbitraje

Por el que se aprueba el Acuerdo de Sede entre la República Oriental del Uruguay y la Corte Permanente de Arbitraje (CPA), suscrito en la ciudad de Montevideo, el día 12 de julio de 2018. El acuerdo establece la creación de un marco jurídico que permite que cualquier procedimiento arbitral administrado por la Corte pueda efectuarse en el territorio del Estado



Cámara de Representantes

anfitrión, acercando los servicios del Organismo a la Región sin necesidad de que la misma tenga presencia física en la República.

(Carpeta N° 3308 - Repartido N° 1018)

Capital Nacional del Cooperativismo

Por la que se declara a la ciudad de Canelones como Capital Nacional del Cooperativismo para el año 2019, iniciativa presentada al Poder Ejecutivo por el Instituto Nacional del Cooperativismo.

(Carpeta N° 3505 - Repartido N° 1066)

Proyectos sancionados

(Al Poder Ejecutivo para su promulgación)

Conmemoración de los cien años del Palacio Legislativo

Por el que se declara de interés nacional la conmemoración de los cien años de la inauguración del Poder Legislativo, ocurrida el 25 de agosto de 1925, y se faculta a la Comisión Administrativa la disposición de medidas necesarias para la celebración de los actos conmemorativos y la refacción del edificio.

(Carpeta N° 3260 - Repartido N° 998)

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA JUEVES

Especial de población y desarrollo

Los miembros de la Comisión especial de población y desarrollo de la Cámara de Representantes están citados mañana jueves a la hora 10 en la Sala "Alba Roballo" del Edificio Artigas. La asesora tiene a estudio la carpeta "Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población".

Especial de lavado de transparencia y lavado de activos



Cámara de Representantes

A efectos de estudiar el planteamiento de la diputada Graciela Bianchi sobre la reglamentación del Artículo 9º de la Ley N° 19.574, la Comisión especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y crimen organizado se reunirá mañana a la hora 10, en la Sala 8 del Edificio Artigas. La asesora tiene también a estudio las modificaciones a la Ley referente al régimen de declaraciones juradas.

Especial de seguridad y convivencia

La Comisión especial de seguridad y convivencia se reunirá mañana a la hora 14, en la Sala "Daniel Díaz Maynard", a efectos de analizar el proyecto por el cual se crea un Sistema de Identificación S.O.S. Rural.